



COMUNICADO 1253 – 2018

MINISTERIO DE TRANSPORTE EXPIDE RESOLUCION 3972 DE 2018 - QUEMARON BUS EN EL NORTE DEL CAUCA - ENTRE OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Septiembre 11 de 2018



NORMATIVIDAD SECTORIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE – EXPIDE RESOLUCION 3972 DE 2018 - "Por la cual se establecen medidas especiales para la regulación del tráfico vehicular tendientes a garantizar la movilidad y la seguridad de los usuarios en la vía Bogotá-Villavicencio y se dictan otras disposiciones."

<https://www.mintransporte.gov.co/descargar.php?idFile=16582>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



INFORMACION DE INTERES

BOGOTÁ - NO HAY POLICÍAS PARA EVITAR COLADOS EN TRANSMILENIO-

En diálogo con Caracol Radio, David Camacho, director de seguridad de Transmilenio reconoció que el tema de los colados en el sistema es bastante complejo e indicó que se están estudiando diferentes estrategias para hacerle frente a la evasión del pago del pasaje por parte de los usuarios.

http://caracol.com.co/programa/2018/09/11/6am_hoy_por_hoy/1536667835_368832.html

BOGOTÁ -POR FALTA DE RECURSOS EL NUEVO PUENTE PUMAREJO NO ESTARÍA LISTO EL OTRO AÑO -

En su visita a Barranquilla, la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco, manifestó que hay un déficit de \$140 mil millones para la culminación del nuevo Puente Pumarejo y por ello, no será entregada la obra el próximo año en el mes de mayo como se tenía previsto.

<http://caracol.com.co/emisora/2018/09/11/barranquilla/1536665001407048.html>

BOGOTÁ - AVALAN EL TRÁMITE PARA CONSEGUIR LOS RECURSOS DEL METRO DE BOGOTÁ-

Una muestra de ello es que el Juzgado Cuarto Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá confirmó la legalidad del proceso, con el cual se están obteniendo las vigencias futuras para el financiamiento de la construcción del metro de Bogotá.

<http://www.portafolio.co/economia/infraestructura/avalan-el-tramite-para-conseguir-los-recursos-del-metro-de-bogota-521011>

BOGOTÁ - MODERNIZACIÓN DE TAXIS EN BOGOTÁ: ¿ESTE PLAZO SÍ SE CUMPLIRÁ?-

Este sábado, más de la tercera parte de los vehículos de la ciudad deben salir a prestar el servicio con la tableta y la plataforma que componen el nuevo modelo de cobro. En medio de una feria que pretende acelerar la



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



implementación de los dispositivos, desde el Concejo advierten que los plazos no se cumplirán porque no hay piso jurídico

<https://www.elespectador.com/noticias/bogota/modernizacion-de-taxis-en-bogota-este-plazo-si-se-cumplira-articulo-811458>

BOGOTÁ- ¿POR QUÉ LA MITAD DE LAS MOTOCICLETAS EN BOGOTÁ NO PAGAN IMPUESTOS?- La razón por la cual estos vehículos están exonerados del pago de este tributo es la Ley 488 de 1998 (artículo 141). Esta norma fue promovida por el Gobierno Nacional hace 20 años, cuando en la ciudad el parque automotor de motocicletas no alcanzaba las 30.000. En la última década se incrementó en un 1.000 por ciento, al pasar de 45.000 a 476.000.

<https://www.eltiempo.com/bogota/cuantas-y-cuales-motos-no-pagan-impuestos-en-bogota-266214>

NACIONAL - EN EL PRIMER MES DE GOBIERNO, MINTRANSPORTE TRAZÓ LA HOJA DE RUTA PARA PONER EN MARCHA LAS GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, RECUPERAR LA CONECTIVIDAD DEL PAÍS E IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD NACIONAL - Desde la posesión del Presidente Iván Duque y bajo su liderazgo, la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, trazó una hoja de ruta con todas las entidades que componen el sector con el fin de priorizar los principales proyectos estratégicos que requiere el país.

<http://www.eltransporte.com/recuperar-la-conectividad-del-pais/>

BOGOTÁ - TRÁMITE PARA LAS VIGENCIAS FUTURAS DEL METRO SON LEGALES - Mientras los concejales de Bogotá en oposición al gobierno de Enrique Peñalosa se alistan para un debate de control político, el Juzgado Cuarto Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá, confirmó que el procedimiento de la Alcaldía en el trámite para obtener las vigencias futuras para el Metro de Bogotá es legal.

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/09-2018-tramite-para-las-vigencias-futuras-del-metro-son-legales>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



NORTE DEL CAUCA - QUEMARON BUS EN EL NORTE DEL CAUCA- El bus afiliado a la empresa Expreso Florida, con número interno 163, se movilizaba entre los corregimientos de Jagual y Huasanó, cuando fue interceptado por tres hombres que obligaron a los pasajeros a descender. De acuerdo con las informaciones, le pidieron al conductor avanzar unos metros más adelante y en la vía a Caloto, al norte del Cauca, procedieron a quemar el vehículo.

<https://www.eltiempo.com/colombia/cali/quemaron-bus-en-el-norte-del-cauca-266086>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,
camilogarciamoreno@yahoo.com

[A los teléfonos \(1\) 7 442447 – Fax \(1\) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.](tel:7442447)

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT.

Síguenos en twitter [@asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt)

Búscanos en Facebook
<https://www.facebook.com/asociacion.aditt>

Visita nuestra página www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org